NIT 900128208-0

soledad, 13 de noviembre de 2026

Doctor
BLADIMIR YECID YEPES BAYTER
Gerente
Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS

Referencia: Solicitud De Requerimiento De Personal.

Cordial saludo,

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de las actividades administrativas y misionales del Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS, se hace necesario adelantar la contratación de una persona natural para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO(A), PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EL SEGUIMIENTO TÉCNICO Y EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL ESPACIO PÚBLICO Y LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD – EDUMAS.**

La necesidad descrita obedece a la importancia de fortalecer la gestión técnica y operativa de la Subgerencia de Desarrollo Urbano mediante la aplicación de conocimientos propios de la Arquitectura, orientados a la planeación y seguimiento de las actuaciones relacionadas con el espacio público, la revisión y organización de información técnica, el acompañamiento a las actividades de verificación y seguimiento, la elaboración de informes y documentos de soporte, y el desarrollo de acciones que contribuyan al adecuado manejo y aprovechamiento del espacio público, de conformidad con las competencias de la dependencia.

De igual manera, se evidencia que la planta de personal de la Entidad no cuenta con el recurso humano suficiente para atender oportunamente la totalidad de las actividades técnicas y misionales relacionadas con el espacio público y los procesos a cargo de la Subgerencia de Desarrollo Urbano, sin afectar el normal desarrollo de las funciones asignadas a los servidores públicos. Por lo anterior, se requiere contratar un arquitecto o arquitecta que aporte sus conocimientos y experiencia para apoyar la planeación, el seguimiento técnico y el desarrollo de las actuaciones requeridas por la dependencia, contribuyendo al cumplimiento oportuno de sus responsabilidades institucionales.

La contratación solicitada contribuirá al cumplimiento de las metas institucionales previstas para la vigencia 2026, mediante el fortalecimiento de la planeación, el seguimiento técnico y la ejecución de las actividades relacionadas con el espacio público, así como el desarrollo de los procesos misionales de la Subgerencia de Desarrollo Urbano, en concordancia con las funciones de la dependencia y los objetivos institucionales del EDUMAS.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se adelanten las actuaciones administrativas correspondientes para la contratación requerida.

Cordialmente,

DANIEL GIOVANNY CURE MUÑOZ
Sub-Gerente de Desarrollo Urbano.